

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES

CIF:G50063387

C/Moncasi nº: 4, Entresuelo Izda.

50006 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES

Forma jurídica

ASOCIACIÓN CULTURAL DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Número de socios (en caso de asociaciones)

En enero de 2019, 361 socios

Número de miembros Junta/Patronato

10

Dirección - CP - Población

Calle Moncasi, 4, entresuelo izquierda. 50006 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Ámbito geográfico: fundamentalmente, Aragón, aunque las actividades de nuestro Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales no contienen una determinación geográfica específica.

Actividad principal

Gestión y coordinación de proyectos culturales, con especial atención a la actividad editorial (publicaciones periódicas: Rolde. Revista de Cultura Aragonesa, y Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural. Además, catálogo con unas 200 monografías). También: exposiciones, actividades educativas, etc.

Colectivo principal atendido

Sector de población: sin distinciones.

Además de atención a socios, nuestros proyectos están abiertos a cualquier persona interesada.

Año comienzo actividad.

Fundación: 1977

Legalización de estatutos: 1980

Número de personas empleadas - media anual

1

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

1

Número de voluntarios

En torno a 30, incluyendo miembros de los consejos de redacción de nuestras publicaciones periódicas, y adjuntos a áreas de trabajo de la asociación (ajenas a la Junta Directiva, pueden acudir a sus reuniones, sin voto pero con voz)

Persona contacto

Carlos Serrano

E-mail contacto

coordinacion@roldedeestudiosaragoneses.org

Página web

www.roldedeestudiosaragoneses.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

Nuestra entidad entiende que todas las cuestiones relacionadas con el entorno afectan al desarrollo de sus actividades, a la propia percepción de nuestros proyectos, y por eso no deben ser ignoradas, hasta el punto de que, aun de forma no sistemática, pueden influir o condicionar determinadas decisiones y tomas de postura que, en toda caso, intentan ser consensuadas.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Es un NO muy matizable. Lógicamente, ante problemas de alcance global, ante cuestiones que pueden afectar a un nivel "social" y que requieren una respuesta o una adaptación de estrategias, debe apelarse a la acción conjunta, a la búsqueda de confluencias con otras entidades de intereses similares. Sí que hay un punto de iniciativa por el que la entidad en singular puede plantearse una acción, una metodología... pero como punto de partida a esa acción "colectiva" más posterior (en el sentido en que ese punto de inicio puede llevarse a cabo individualmente, nos acercáramos más al SÍ, pero tan solo en la medida en que el proceso deberá adquirir un tinte colectivo más o menos tarde)

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

La infraestructura de nuestra entidad hace que sea dificultoso establecer una metodología consistente en este aspecto, aunque no se deja de lado la atención a esos retos, en la medida en que determinados proyectos puedan requerirlo o ser susceptibles de establecerla.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Rolde de Estudios Aragoneses tiene una serie de herramientas de control, de uso interno, para evaluar la evolución económica y de tesorería a lo largo del ejercicio, vigilando (e intentando corregir) las tendencias que puedan incidir en desviación negativa, aplicando medidas correctoras que son sometidas a deliberación por los órganos de gobierno (fundamentalmente la Junta Directiva, llevándose a Asamblea de todos los socios y socias si el grado de trascendencia se juzga merecedor de ello).

En cuanto a la rentabilidad social, también se habilitan esporádicamente otras herramientas (encuestas entre socios y socias, por ejemplo) para ayudar a diseñar estrategias en esa línea.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

El superávit, en caso de haberlo al cierre de un ejercicio, pasa como remanente en la parte de ingresos de la dotación presupuestaria del año siguiente, integrándose una cantidad idéntica en una o más partidas de gastos correspondientes a proyectos que, como todos, obedecen a una valoración y decisión por parte del órgano de gobierno.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

Nuestra entidad interactúa principalmente con los miembros de su masa social, con quienes hay un flujo continuo de información (redes sociales, correo electrónico, invitaciones a acceder a la web) en cuanto a actividades, novedades editoriales, presentaciones, etc. Ese ámbito de destino se amplía habitualmente hacia un grupo más amplio en el que figuran personas que en algún momento (de forma más o menos continua) han colaborado en alguno de nuestros proyectos (autores de libros y artículos, ilustradores, interesados que así lo solicitan, etc.), ateniéndonos siempre a la legislación en materia de privacidad y protección de datos. Al tenerlos en ficheros diferenciados, es más sencillo acotar ese flujo, en función del interés objetivo. Otros grupos (proveedores de servicios, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación...) también son objeto de interpelaciones y diálogo en ambas direcciones en función del asunto de que se trate.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Como complemento a ese flujo más o menos "masivo" de información, cuando la ocasión así lo requiere, se organizan actos abiertos o acotados a grupos concretos que permiten una interacción más eficaz.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

Los miembros del órgano de gobierno (Junta Directiva de Rolde de Estudios Aragoneses) son personas comprometidas y conocedoras de la historia y funcionamiento de la asociación, se reparten (independientemente de su cargo nominal) en diferentes áreas de trabajo de la asociación (Presidencia y Relaciones Externas, Despoblación y Desarrollo Rural, Publicaciones, Actividades...), en cuyo seno, con posibles apoyos externos (de otros órganos colegiados como los consejos de redacción, de otros particulares expertos en determinadas materias), establecen líneas de trabajo que luego son tomadas en consideración por la Junta directiva (y si es preciso, ratificadas en asamblea de socios y socias). Evidentemente, sus datos son públicos, siendo informado el órgano competente (Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón) de cualquier variación en su composición.

No vemos clara la diferenciación entre órgano de gobierno y órgano de dirección (el matiz podría ser considerar como órgano de dirección al Área de Presidencia de la asociación, compuesto por presidente, vicepresidente, tesorero y gerente, ajeno este último a la Junta Directiva). En cualquier caso, la transparencia es máxima.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

La Junta Directiva es informada de la evolución de tesorería, con índice de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos, estimaciones y proyecciones hasta final de ejercicio, tres veces al año (finales de febrero, junio-julio y octubre), así como, en esa misma secuencia, del balance de actividades realizadas (que es sometido a evaluación pormenorizada) y de la previsión de proyectos futuros. En la medida en que todo ello facilita los procesos de decisión (sobre desarrollo de proyectos aprobados por la Asamblea, revisión, rectificación si procede), se considera piedra angular para la planificación de la entidad.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

Como se ha señalado antes, se proporciona información a través de canales propios electrónicos y en redes sociales, a los grupos de interés (preferentemente socios/as e interesados/as, sin desdeñar otros receptores). No hemos marcado el supuesto 5º ("a toda la sociedad") porque esa información más amplia (articulada a través de medios, mediante notas y comunicados de prensa, en la web y en redes) es en cierto modo más "selectiva", sobre aquellos asuntos que se ve conveniente visibilizar más, manteniendo equilibrio para evitar la "saturación".

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

La entidad cuenta actualmente con un Plan Estratégico 2018-2021 que consta de una declaración de intenciones (definición, objetivos, componentes), pilares de acción, públicos objetivos, gobernanza, esferas de acción, desarrollo, recursos... Aunque es tenido a nivel interno como guía de actuación, se encuentra actualmente en proceso de revisión final, aprobación y difusión, extendiendo su alcance hasta el año 2022.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

REA solo cuenta con un empleado, que ejerce las funciones de coordinación general y gerencia. Es colaborador y socio de Rolde de Estudios Aragoneses desde 1994, y demuestra un compromiso sin fisuras con los fines de la asociación, completando su cualificación académica y profesional (máster en gestión cultural, cursos de formación, etc.) con vistas a optimizar sus funciones en el desempeño de su trabajo.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

La Responsabilidad Social no había sido hasta la fecha un elemento a considerar dentro de las estrategias de nuestra entidad. Precisamente, el interés por este Programa viene dado por una voluntad de empezar a tenerlos en cuenta, manifestada desde algunos ámbitos de la asociación.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

Sigue pendiente el establecimiento definitivo de un Plan de Responsabilidad Social

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Mantenemos esta respuesta en un perfil "bajo" porque no terminamos de ver claros mecanismos más sistemáticos, dada la complejidad de nuestra "clientela". Clasificamos lo que aquí se define como "clientes" en diferentes grupos:

- a) Socios/as de Rolde de Estudios Aragoneses (personas físicas)
- b) suscriptores/as (personas físicas) de las publicaciones periódicas y monografías editadas por nuestro sello editorial.
- c) Personas jurídicas asociadas a REA.
- d) Personas jurídicas suscriptoras de nuestras publicaciones (asociaciones, o instituciones públicas que, por ejemplo, soportan suscripciones para bibliotecas municipales).
- e) Particulares que adquieren bienes y servicios (especialmente publicaciones).
- f) Entidades que contratan servicios, compra de publicaciones (bajo fórmula de coedición,

colaboración, patrocinio...), o que comprometen colaboración en otros proyectos.

g) De forma mucho más volátil, quienes por vía indirecta o no venal acceden a nuestros productos y servicios (un lector en una biblioteca, una alumna de un curso o taller que coordinemos, quienes nos siguen en redes, quienes consultan nuestra web, etc.).

Quizá lo extenso de esta taxonomía nos haga pensar más en "receptores" o "beneficiarios", así, en sentido amplio.

En función del grupo, las relaciones y las posibilidades de establecer diálogo y de conocer valoraciones, son muy diversas. Los grupos a y b son miembros de pleno derecho de la asociación, integran su "alma", pero en la medida en que pagan una cuota y que se les provee de unas prestaciones, son también "clientes". En este caso, las encuestas que eventualmente se les sirven (mucho más fáciles de personalizar en el grupo a), dentro de esa voluntad de diálogo e información cumplida ya enunciada anteriormente, cumplirían esa faceta. Por no hablar de su disposición de voz y voto en el propio funcionamiento de la entidad a través de la Asamblea.

En el resto de grupos, la casuística a la hora de calibrar esos "grados de satisfacción" es más compleja y difícil de valorar. Desde un comentario espontáneo (en la calle, en un e-mail, en redes...), generalmente favorable, hasta una opinión manifestada en un cuestionario servido a los alumnos y alumnas de los talleres de historia y cultura de Aragón que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene contratados para algunos de sus centros de convivencia de mayores (programas de envejecimiento activo), pasando por el hecho de que dicho Ayuntamiento renueve anualmente esa programación didáctica (lo cual indica que están contentos con los resultados).

También nos gusta pensar que si esta asociación sigue viva después de más de 40 años, será porque "algo haremos bien", aunque eso no debe sonar a autocomplacencia sino causa de ánimo para mejorar y minimizar fallos.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

En la figura de "donante" también encontramos cierta ambigüedad, ya que, por ejemplo, todos los socios y socias encuentran su cuota amparada bajo el concepto de "donación" (entendida en sentido fiscal como cantidad susceptible de deducción, dado el carácter en entidad declarada de utilidad pública de Rolde de Estudios Aragoneses). Y además, como ha quedado antes dicho, también son miembros de pleno derecho de la asociación. Explicada esa coincidencia de figuras en una misma persona, los mecanismos simples habilitados para la prospección de satisfacciones, ya explicados anteriormente como poco sistemáticos pero bastante esclarecedores, sirven también para este supuesto.

En cuanto a los organismos financiadores de nuestros proyectos, que mayoritariamente se vehiculan mediante la concurrencia a convocatoria de ayudas y subvenciones públicas y a la firma de convenios... la justificación de las mismas, por más que responda a un protocolo de obligado cumplimiento, denota eso: un cumplimiento y por tanto evoca a esa satisfacción desde un punto de vista institucional. Eso puede quedar aderezado por conversaciones con gestores, técnicos y cargo vinculados a esos negociados, con algunos

de los cuales puede haber una relación de confianza, que pueden completar esa percepción. Pero no se ha establecido hasta la fecha ninguna herramienta sistemática al respecto.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Cualquier comentario, opinión, valoración que delate un margen de mejora, es directamente puesto en conocimiento del órgano de gobierno, es incorporado a los métodos de funcionamiento y sirve de factor de corrección para posteriores experiencias.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Nuestra limitada infraestructura no nos permite entrar en procesos que se presumen costosos y de dudosa viabilidad para nuestros fines.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Cada nuevo proyecto que ponemos en marcha (desde una novedad editorial, hasta un acto de presentación, un concierto, una exposición o unas jornadas temáticas), es convenientemente difundido por nuestros canales habituales, reforzando información a medios de prensa, utilizando plataformas... y se establece información suficiente a posibles interesados (forma de adquirirlo si se trata de un bien tangible, acceso, si es entrada libre, etc.).

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Aspecto en el que hasta la fecha no hemos incidido de forma sistemática, quizá considerando suficiente la valoración más espontánea o herramientas más sencillas.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

Interpretamos cierto solapamiento con la cuestión nº 19. En todo caso nos reafirmamos en lo ahí dicho: Cada nuevo proyecto que ponemos en marcha es convenientemente difundido por nuestros canales habituales, reforzando información a medios de prensa, utilizando plataformas... y se establece información suficiente a posibles interesados (forma de adquirirlo si se trata de un bien tangible, acceso, si es entrada libre, etc.).

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Damos el peso de la respuesta (Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)) a través de la experiencia con la persona empleada. Con esta se mantiene un dialogo fluido. Esta persona, como se ha dicho antes, está muy implicada en la propia estructura y funcionamiento de la asociación desde hace 19 años. De forma específica, al menos dos veces al año, se mantiene una reunión con personas comisionadas de la Junta Directiva para explorar elementos de mejora, grado de satisfacción de expectativas... tanto en lo estrictamente laboral como en cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la entidad que le afectan más directamente.

El concepto de "voluntarios" es un poco ambiguo en nuestro caso. Sin ser una figura tipificada estrictamente como tal, se asume esa categoría para los miembros de los consejos editoriales, autores de contenidos con quienes no se haya establecido una relación mercantil (ofrecen gratuitamente su creación), personas que ayudan en una feria, que redifunden una información, etc. Es un campo muy amplio, que se mantiene bajo dosis de "buena voluntad", y los indicadores de su satisfacción vienen determinados por comentarios informales, sin pauta establecida (es decir, lo relativo a "voluntarios" se encuadraría mejor dentro de la respuesta: Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan).

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

La respuesta es muy muy matizable, y no quisiéramos que llamase a interpretaciones

indeseadas.

La estructura de la entidad (un solo empleado de forma fija y habitual, dos empleados como máximo en momentos puntuales, por circunstancias o para proyectos concretos) no permite establecer políticas inclusivas en ese sentido, porque REA no recurre habitualmente a ofertas públicas de empleo. La última que se hizo con voluntad de permanencia, en 2007 (diferenciada de otras contrataciones temporales ligadas a proyectos concretos), desembocó en la contratación de una mujer.

Rolde de Estudios Aragoneses asume sin titubeos todas las cuestiones encaminadas a la igualdad y a la no discriminación bajo ningún concepto, y simpatiza con todas aquellas iniciativas dirigidas a romper barreras. Intenta aplicar ese ideario a su funcionamiento interno y a su imagen.

Ello no impide, véase como autocrítica constructiva (y por "parecer además de ser"), que en su estrategia global incorporase esas buenas prácticas como algo claramente explicitado a la hora realizar posibles contrataciones.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

De nuevo matizamos. Se ha marcado el punto 3 (Existen actuaciones para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal para algunos colectivos de personas empleadas) porque es el que más se ajusta a la realidad, que es la de una sola persona contratada (contrato indefinido).

La persona empleada, que por otra parte viene mostrando continuamente su disponibilidad y adaptando su agenda en función de necesidades de la entidad (trabajos en fines de semana con motivo de ferias del libro, por ejemplo), también cuenta con flexibilidad a su favor para atender asuntos propios, con autonomía para organizar su horario de trabajo.

No existe, por tanto, una actuación específica contemplada a priori, pero sí una conciliación mutua entre empleador (REA) y empleado, que armoniza las necesidades de ambas partes, respetando el número de 40 horas semanales especificadas en el contrato de trabajo

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Hay una doble dirección en este aspecto, sin método previamente establecido, sino más bien con base en la confianza mutua. En ocasiones, el empleado ha sugerido al órgano de gobierno de la entidad la inscripción en cursos, o ha emprendido motu proprio (informando

de ello) determinadas acciones formativas más integrales (máster en gestión de políticas y proyectos culturales, por ejemplo) entendiendo que los conocimientos o habilidades adquiridas podrían venir bien para el desempeño de su trabajo. Otras veces, se ha sugerido al empleado su asistencia a cursos (gestión de asociaciones y fundaciones, o gestión telemática de bases de datos para revistas científicas, por ejemplo), sesiones formativas, charlas, jornadas... También se sigue la atención a cursos de formación bonificados por la Seguridad Social, de los que por ejemplo, en los últimos años se han cursado disciplinas relacionadas con la contabilidad, herramientas informáticas o gestión de contenidos editoriales. En estos casos, el empleado elige, de entre la oferta lanzada por empresas prestadoras de ese servicio, una serie de opciones sobre las que propone o consulta al órgano de dirección (Área de Presidencia).

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

No tenemos ninguna información adicional que aportar

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

La entidad mantiene un contrato con la empresa ASPY, que marca las directrices de prevención de riesgos laborales y de la salud, cuyas demandas y requerimientos de mejora son atendidos puntualmente.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

La elección de nuestros proveedores (en lo que se refiere por ejemplo a diseñadores e imprentas, que ocupan gran parte de nuestras necesidades) ha venido tradicionalmente determinada por la relación calidad-precio y por lo que pueda suponer de apoyo a la promoción de la economía aragonesa, de la iniciativa local y a la dignificación (en su caso) de la labor de los profesionales autónomos, así como la confianza adquirida y su sintonía con nuestros procesos y valores. Las consideraciones sociales, laborales y medioambientales de esas empresas no han formado parte de una preocupación sistemática, pero sí que se valora que dispongan de diferentes certificaciones ISO en las que esos valores están implementados.

En otro tipo de provisiones de bienes y servicios también se ha intentado atender a la

proximidad y a un carácter alejado de la gran empresa y la multinacional (somos "pequeños", desde un punto de vista meramente "productivo", y ejercemos una solidaridad "de clase"), aunque hay servicios (financieros, suministros de gas, electricidad, telefonía-internet, etc.) donde esas condiciones no son tan fácilmente atendibles.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Quizá nuestro protocolo se ajusta más a la respuesta seleccionada (revisamos la relación calidad-precio, atendemos a otras prestaciones intangibles -confianza, experiencia previa si la hay, etc.-, y establecemos una clasificación en consecuencia), aunque, como hemos dicho en el punto anterior, las consideraciones sociales, laborales y medioambientales de la empresa con la que se baraja una relación, también tienen su peso. No de forma estrictamente pautada ni interiorizada de antemano en nuestros procesos, pero sí a la hora de vislumbrar un "empate" entre dos o más opciones.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Rolde de Estudios Aragoneses es consciente de su inserción en la comunidad, como agente comprometido con su problemática: desde el punto de vista de la cultura y del conocimiento como motores de desarrollo, como suministradores de recursos que cooperan en aras de una mayor igualdad de oportunidades... es decir, con la noción de trabajar en beneficio de la sociedad, en sentido abstracto, En ese sentido, hasta la fecha tan solo se han articulado acciones específicas hacia sectores concretos, verificadas a través de actuaciones puntuales (beneficio en cuotas y ofertas de nuestras publicaciones hacia sectores con menor poder adquisitivo a priori: estudiantes, personas desempleadas..., esfuerzo en difusión de actividades en relación con bibliotecas municipales, casas de juventud, colectivos vecinales, centros de mayores en programas de envejecimiento activo, etc., y realización de proyectos en interés del reconocimiento y búsqueda de alternativas para áreas en proceso de despoblación).

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

En sus estatutos, nuestra entidad plantea una serie de actividades destinadas a cumplir objetivos de defensa y promoción de la cultura aragonesa y desarrollo de estudios científicos, y en las que hay un evidente contenido social. Entre ellas se destacan:

- Acciones para la cooperación para el desarrollo social, cultural y económico de áreas rurales y de promoción social de minorías étnicas y culturales.
- Acercamiento y difusión del patrimonio cultural aragonés a personas discapacitadas y a otros grupos de población con difícil acceso a medios culturales.
- Promoción y concesión de becas y ayudas para la investigación de temas culturales y sociales.
- Creación de bibliotecas y archivos de fondos para la investigación y el desarrollo.
- Enseñanza y formación profesional de educadores en temas aragoneses en todos los niveles y grados del sistema educativo.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

La vocación de REA es de apertura a otras entidades con las que, aun teniendo otros ámbitos de actuación u objetivos sociales más marcados, se pueden compartir ideas e intereses. Se parte para ello de ese planteamiento plural, asumiendo la realidad de los fenómenos sociales como algo complejo, sobre los que se puede operar desde diferentes campos con una idea común de transformación y progreso (de mejora, en suma). En ese sentido, las personas y entidades que, en diferentes momentos, están implicadas en actividades nuestras, son plenamente conscientes de diferentes vías de conocimiento y acceso hacia otros proyectos, de caminos que pueden hacerse en compañía.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

No tenemos establecido un plan estratégico, con método, para ese tipo de acciones compartidas, que en todo caso sometemos de manera no formal a información en redes, publicaciones en la web y mensajes concretos. Quizá la estructura modesta y la limitación de recursos no lo hacen fácil, aunque eso no impide que debamos verlo como un elemento a reforzar.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Las actividades generadas por nuestra entidad no soportan en sí mismas un coste medioambiental tangible, aunque sí lo tienen los procesos asociados a muchos de nuestros proyectos como consumidores (consumo de maquinaria, papel y tintas para nuestras publicaciones impresas).

En el desarrollo del trabajo cotidiano en el seno de la asociación, si se adoptan medidas de ahorro de papel aun sin estar interiorizadas en nuestro protocolo. Forman parte del sentido común. Se imprime solo lo imprescindible, por ejemplo adaptando procesos a la creciente digitalización: creación de galeradas y pruebas de publicaciones para corrección y revisión en formato digital (pdf), utilización de dispositivos en base a la eficiencia energética, consumo responsable, ahorro en luz y gas, tratamiento de residuos ... Se atiende también a las posibilidades más económicas y sostenibles relacionadas con la información y envío de documentación on line, las gestiones telemáticas...

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Se informa al órgano de gobierno de decisiones cotidianas encaminadas a un consumo responsable y a actitudes respetuosas con el medio ambiente. No se han implementado hasta la fecha protocolos ni se han incluido en el plan estratégico de la asociación, más allá de ese ámbito interno.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

No tenemos ninguna información adicional que aportar

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Como venimos señalando, hasta la fecha no se han implementado en la entidad medidas

planificadas ni de comunicación masiva ni sistemática, más allá de una responsabilidad cívica asumida de forma implícita.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Capacidad de la entidad para crear un clima de labor compartida, de involucrar a sus miembros, de hacerles sentirse partícipes de sus proyectos, de involucrar en los mismos a otros agentes, y convicción de la importancia de su trabajo para fomentar la convivencia en un Aragón más libre, justo, culto e igualitario.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mayor sistematización de protocolos e interiorización en un plan estratégico, reforzando su difusión, en cuestiones que hasta ahora no han sido atendidas de forma específica (impacto ambiental de actividades o reforzamiento de canales de comunicación de forma pautada y sostenida más allá de lo meramente informativo).

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?